

# De mandatos y elecciones; de tensiones y resignificaciones. Representaciones sobre el proyecto laboral y familiar en jóvenes de ciudades intermedias

**Dra. Constanza V. Caffarelli<sup>1</sup>**

## Resumen

El presente trabajo da cuenta de las alternativas que signan la construcción del proyecto familiar y laboral en mujeres y varones de 18 a 25 años, los cuales son oriundos de ciudades intermedias del centro de la provincia de Buenos Aires. Estos jóvenes viven y desarrollan estudios de nivel superior en una de dichas ciudades y han crecido y se han socializado en un marco de cuestionamiento y crisis de los tradicionales roles y mandatos de género. Para dar cuenta de lo antedicho, se han analizado las representaciones referidas al proyecto familiar y laboral de dichos jóvenes, lo cual permite conocer los escenarios en los que se visualizan, las tareas y actividades que aspiran a emprender, las motivaciones y justificaciones que esgrimen en relación con estas decisiones, y los conflictos y tensiones que se les plantean en este marco. Se ha intentado generar una aproximación al ensayo de respuesta que las y los jóvenes de hoy construyen en relación con el interrogante “¿quién soy siendo mujer?” y “¿quién soy siendo varón?”. Ello condujo a reflexionar acerca de las contradicciones, retos y posibilidades a las que les hacen frente en los ámbitos público y privado, así como también a dar cuenta del modo en que se conjugan las imágenes y construcciones

---

<sup>1</sup> Licenciado en Antropología, orientación Antropología Social (Facultad de Ciencias Sociales, UNICEN), Magister en Problemas y Patologías del Desvalimiento (UCES), Magister en Gestión Educativa (Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa) y Doctora en Ciencia Política (USAL). Completó el Programa Postdoctoral en Estudios de Género de UCES. Se desempeña como docente– investigadora (categoría III – SPU, ME) en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN, en sus carreras de grado y posgrado. Actualmente es Secretaria Académica en la misma institución.

Miembro del equipo interdisciplinario de la Clínica Psicoanalítica de la ciudad de Olavarría (provincia de Buenos Aires), fue coordinadora del Área de Abordaje e Investigación Psicosocial del Centro Interdisciplinario de Cuidados para la Educación (C.I.C.E.) de la Municipalidad de Olavarría y luego consultora externa del mismo Centro. Es autora de “Condenados al éxito. Inclusión educativa en sectores socialmente vulnerables” (Dunken, 2008) y “Tribus urbanas. Cazadores de identidad” (Lumen, 2009), así como también de numerosos trabajos científicos publicados en revistas y expuestos en seminarios, congresos y jornadas nacionales e internacionales. E-mail: ccaffa@soc.unicen.edu.ar

respecto de la feminidad y masculinidad hegemónicas en sus representaciones acerca de la familia, el desempeño laboral y la carrera profesional.

**Palabras clave:** representaciones, jóvenes, proyecto familiar, proyecto laboral.

### **Abstract**

#### **Mandates and elections; tensions and resignifications. Representations of family and working project in intermediate cities' youth**

This work accounts for the alternatives which characterize the construction of the family and working project of 18–25 year–old men and women that were born in an intermediate city, are engaged in a university course and whose growth and socialization have taken place in a context of interrogation and crisis of the traditional roles and gender mandates. To account for this situation, family and working project representations have been analyzed. This allows to know the contexts where it is possible to envisage the tasks and activities they hope to undertake, the motivations and justifications they put forward with relation to these conditions and the conflicts and tensions they face in this framework. Therefore, it has been attempted to encourage an approach to the possible answer young women and men build up as regards the question “who am I by being a woman?” and “who am I being a man?”. This has led to a reflection concerning those contradictions, challenges and possibilities they come across in the public and private spheres, as well as an account of the way the images and constructions are combined with respect to the hegemonic femininity and masculinity in their representations about family, work and career.

**Keywords:** representations, young women/men, family project, career.

### **Resumo**

#### **De mandatos e tensões; de eleições e significações. Representações sobre o projeto de trabalho e da família de jovens em cidades intermediárias**

O presente trabalho dá conta das alternativas que marcam a construção do projeto familiar e trabalhista em mulheres e varões de 18 a 25 anos, os quais são oriundos de cidades intermediárias do centro da província de Buenos Aires. Estes jovens vivem e desenvolvem estudos de nível superior numa de ditas cidades e cresceram e têm-se socializado num marco de questionamento e crise dos tradicionais papéis e mandatos de género. Para levar em conta o acima exposto, analisamos as representações referidas ao projeto familiar e trabalhista de ditos jovens, o qual permite conhecer os palcos nos que são exibidos, as tarefas e atividades que visam envolver, as motivações e justificativas que esgrigem em relação com estas decisões, e os conflitos e tensões que se lhes propõem neste marco. Tentou-se gerar uma aproximação ao ensaio de resposta que as e os jovens de hoje constroem em relação com o interrogante “¿quem sou sendo mulher?” e “¿quem sou sendo varão?”. Isso conduziu a reflexionar a respeito das contradições, reptos e possibilidades às que lhes fazem frente nos âmbitos público e privado, bem como também a dar conta do modo em que se conjugam as imagens e construções respeito da feminidade e masculinidade hegemónicas em suas representações a respeito da família, o desempenho trabalhista e a carreira profissional.

**Palabras–clave:** representações, jovens, projeto familiar, projeto trabalhista.

## Introducción

El presente escrito da cuenta de la labor de investigación emprendida en el marco del Programa Post–Doctoral en Estudios de Género realizado en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Esta labor se organiza y va tomando cuerpo en razón de una serie de interrogantes que surgen a la luz del impacto que producen, en mujeres y varones jóvenes, los procesos de cambio social, cultural, político y económico, que vienen desarrollándose en nuestro país durante las últimas décadas.

La casualización de las relaciones de empleo (Cornfield, 1999) y la flexibilización laboral; los altos niveles de desempleo y de precarización que alcanzaron a los trabajadores en el curso de los años 90, promovieron la inestabilidad laboral de varones y mujeres y deterioraron especialmente los modos de inserción que los primeros habían logrado tener durante la segunda mitad del siglo XX (Iglesias, s/f). Asimismo, y tal como han dado cuenta destacadas investigaciones (Burin y Dio Bleichmar, 1996; Burin y Meler, 1998, 2000; Burin, Jiménez Guzmán y Meler, s/f; Fernández, 1994; Jelin, 1998; Wainerman, 1994, 2002, 2005) estas situaciones –concomitantes con el creciente ingreso de las mujeres en el mercado de trabajo y el incremento de su protagonismo como proveedoras económicas– afectaron el sentido organizador del trabajo, el desarrollo de los roles de género y las representaciones acerca de estos últimos, aunque de modo diferencial en varones y mujeres. En este sentido, resulta notable que el ejercicio masculino del rol de proveedor económico en el contexto familiar –eje constitutivo de su subjetividad en la Modernidad– y la configuración de una identidad de género masculina en el despliegue eficaz de ese rol hayan sufrido serios cuestionamientos, vinculados tanto con el nivel crítico de los modos de empleo y trabajo tradicionales en nuestro país, así como también con las profundas transformaciones que se han registrado en la familia nuclear desde los años 80 (Burin, 2008 a).

El reconocimiento de este panorama contribuyó a despertar un interés particular en torno de la proyección laboral y familiar en las y los jóvenes oriundos de ciudades de rango intermedio del centro de la provincia de Buenos Aires que se desempeñan como estudiantes de nivel superior en una de estas, lo cual condujo entonces a la indagación acerca de los escenarios en los que se visualizan, las tareas y actividades que aspiran a emprender y las motivaciones y justificaciones que esgrimen en relación con estas decisiones. Se ha intentado generar una aproximación a las construcciones de sentido de quienes, en la actualidad, se enfrentan a los interrogantes “¿quién soy siendo mujer?” y “¿quién soy siendo varón?”.

En busca de elementos que permitieran acceder a dichas construcciones, se relevaron las representaciones acerca del proyecto familiar y laboral, y acerca del aporte que le reconocen a la educación formal en la edificación de este último. El abordaje realizado ha posibilitado comprender el modo en que las generaciones que crecieron durante los tiempos de desarrollo y profundización de importantes cambios sociales y culturales dan significación a la historia vivida y dotan de sentido al presente, así como también

examinar críticamente las alternativas que signan la construcción de su proyecto vital, el cual pretende desplegarse en un marco de cuestionamiento y crisis de los tradicionales roles y mandatos de género. ¿Cómo se conjugan las propias imágenes y representaciones de las y los jóvenes respecto de la feminidad y masculinidad hegemónicas en su proyección laboral y familiar? ¿A qué contradicciones, retos y posibilidades les hacen frente? Son estas algunas de las preguntas que se han planteado en el camino recorrido, en torno de las cuales reflexionaremos en el curso del texto.

### **Algunas precisiones teóricas**

Para abordar el tema resulta pertinente aproximarse a la condición juvenil, es decir, a la elucidación de aquellos significados que se le atribuyen al ser joven en un tiempo y espacio determinados (Chaves y col., 2006).

La juventud se instituye como objeto de investigación científica en nuestro país en los pasados veinticinco años, registrándose desde entonces una producción continua y en expansión en relación con el tema. Tal como señala el Informe “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales” (Chaves y col., 2006), en América latina se registran ciertos elementos de relevancia en la historia de la construcción de la juventud regional, siendo uno de ellos la distribución por edades de la población. En Argentina el 25 % de la población total tiene entre 15 y 29 años, es decir que un cuarto de la población es considerada joven. De acuerdo con datos aportados por la CEPAL, en Iberoamérica actualmente habitan 186 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, los cuales representan un 19 % del total de la población (Ravinet Muñoz, 2008).

Tanto la producción nacional como internacional reconoce que la juventud no es “algo en sí”, sino que esta se construye en el juego de relaciones sociales. La juventud se piensa como un modo que tienen la sociedad y la cultura de hacer vivir una parte de la vida: constituye el modo de explicar, de dar sentido, de practicar, de habitar ese espacio social de la experiencia desde diferentes situaciones y posiciones sociales (Chaves y col., 2006). Como señala Víctor Mekler (1992), más que un “grupo generacional” o un “estado psicosocial”, la juventud es un fenómeno sociocultural que se corresponde con un conjunto de actitudes y patrones y comportamientos aceptados para sujetos de una determinada edad, en relación con la peculiar posición que ocupan en la estructura social. Son estos quienes se constituyen en agentes de un proceso esencial a toda sociedad: su propia reproducción social. La juventud es un resorte fundamental, pues, en el proceso que hace a la reproducción de una sociedad determinada históricamente.

En razón del papel que desempeñan en este último proceso, resulta de sumo interés abordar las representaciones que los sujetos jóvenes construyen acerca de sí mismos, acerca de su proyección, de su red de relaciones y de su rol en la dinámica social. El análisis de dichas representaciones permitirá visualizar los modos en los cuales interpretan y van procesando los cambios histórico-sociales, cuyo impacto alcanza a los tradicionales roles y mandatos de género (Coria, 2008; Jelin, 1998; Wainerman, 2002, 2005, 2007).

De acuerdo con Denise Jodelet (1992:4), las representaciones constituyen “*fenómenos complejos siempre activos e interviniendo en la vida social*”, los cuales conjugan elementos informativos, cognoscitivos, ideológicos, normativos, creencias, valores, actitudes, opiniones e imágenes. Se presentan como una totalidad significativa, como “*un saber que dice algo sobre el estado de la realidad*” (Jodelet (1992:4) y cuyo cometido es el de describirla, analizarla, explicarla en sus dimensiones, formas, procesos y funcionamiento.

La representación social se encuentra, con su objeto, en una relación de simbolización –toma su lugar– y de interpretación –le confiere significaciones–. Juega un rol fundamental en la dinámica de las relaciones y prácticas sociales puesto que responde a cuatro funciones esenciales. Son ellas:

1. Funciones de saber: permiten comprender y explicar la realidad. Posibilitan a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable, coherente con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los cuales adhieren.
2. Funciones identificatorias: definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos. Sitúan a individuos y grupos en el campo social.
3. Funciones de orientación: guían los comportamientos y las prácticas. Son prescriptivas: definen lo lícito, tolerable o aceptable en un determinado contexto social. Producen un sistema de anticipaciones y de expectativas.
4. Funciones justificativas: permiten fundamentar, a posteriori, las tomas de posición y los comportamientos.

Por sus funciones de elaboración del sentido común y de construcción de la identidad social; por las expectativas y anticipaciones que contribuyen a originar, se hallan implicadas en la génesis de las prácticas sociales. Por sus funciones justificatorias, adaptativas y de diferenciación social, dependen de las circunstancias exteriores (contextuales) y de las prácticas mismas, a la vez que están modeladas o teñidas por estas últimas.

La perspectiva analítica de Pierre Bourdieu (1996) posibilita, a partir de la noción de *habitus* desarrollada en su teoría de las prácticas, explicar la relación entre representaciones y comportamientos. De acuerdo con el autor, la mayoría de las conductas cotidianas son guiadas por esquemas prácticos, informacionales, es decir, por principios que imponen orden a la acción. Dichos esquemas abarcan los principios de clasificación, jerarquización, selección, visión, juicio, análisis y comprensión, y se hallan generalmente implícitos. Así, el *habitus* como dominio de un código común permite a los sujetos anticiparse a diversas situaciones, fundándose en un marco que le otorgan a la acción los esquemas del presente y las experiencias pasadas. El *habitus* supone tanto *estructuras objetivas* que son incorporadas por un trabajo de inculcación como *estructuras subjetivas*, esto es, como criterios clasificatorios, modos de ver,

percibir y decir que generan una disposición en el agente, a partir de los cuales habrá de producir prácticas igualmente clasificables. De este modo se constituye en un principio generador de prácticas a la vez que en un sistema de clasificación de las mismas, mediante el cual se construye el mundo social representado y se sientan las bases para la comprensión del sentido común (Bourdieu, 1979).

El habitus “*asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, depositadas en cada organismo bajo la forma de principios de percepción, pensamiento y acción tienden, con mayor seguridad que todas las reglas formales y normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo*” (Bourdieu, 1991:95). Comprende patrones de pensamiento y de comportamiento que actúan como un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, como esquemas de producción de prácticas y esquemas de percepción y apreciación de las mismas, en cuyo marco cobra sentido la ligazón entre estas y las representaciones.

La referencia al habitus permite incorporar al encuadre teórico el concepto de construcciones de género, entendidas estas como parte de lo que Shutz y Luckmann (1973) denominan “mundo de vida” –el del sentido común de la vida diaria–. En efecto, como plantea Rosas (2008), las construcciones de género se ponen de manifiesto en una serie de tipificaciones y recetas que conducen a los actores a comprender y comprenderse cotidianamente y sin demasiada reflexión como mujeres y varones. La autora señala además que el carácter del género se puede concebir como un habitus, esto es, como parte del conjunto de percepciones, pensamientos, sentimientos y acciones de los miembros de una sociedad que, por ser compartidas, se les imponen en carácter de trascendentes. Así, varones y mujeres construyen y organizan su trayectoria en torno de un conjunto de normas y tradiciones prescriptas y aceptadas socioculturalmente, las cuales se generan de modo diferencial de acuerdo con el sexo.

Lo expuesto nos aproxima a la consideración de la compleja realidad material y simbólica que es el sistema de sexo/género. Gayle Rubin (1975) lo define como un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y mediante los que satisface esas necesidades humanas transformadas. Seyla Benhabib, partiendo de la categoría acuñada por Rubin, se refiere al sistema de sexo/género manifestando que “*...es el modo esencial, que no contingente, en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente. Entiendo por sistema de género/sexo la constitución simbólica y la interpretación sociohistórica de las diferencias anatómicas entre los sexos*” (Benhabib, 1990: 125). Tanto la constitución simbólica como la interpretación sociohistórica de estas diferencias permite visualizar y comprender distintas formas de relación entre mujeres y varones, entre lo femenino y lo masculino: dominación masculina (patriarcal u otras), dominación femenina o relaciones igualitarias (De Barbieri, 1993). Es que, como señala Cirillo (2005:42), “*el género es un principio de orden, revela la existencia y los efectos de una relación de poder, de una diferencia, de un encuentro desigual...*”.

Por otra parte, si el género se define como “*la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones*” (Burin, 1996: 64), y si tal diferenciación se concibe como producto de un proceso histórico de construcción social que genera, además, jerarquías y desigualdades, resulta de interés identificar de qué modo los sentidos atribuidos al ser varón y al ser mujer se constituyen en mandatos, en imperativos que imponen limitaciones a la acción, la dirigen y le otorgan un significado particular, reforzando o poniendo en cuestión relaciones de poder históricamente establecidas.

Respecto de este último punto –las relaciones de poder– cabe dejar sentado nuestro acuerdo con el planteo de Rosas (2008), quien expresa que la dominación que usualmente se atribuye a los varones encuentra limitaciones en el propio sistema de género. Tal como advierte Bourdieu (2000), tanto varones como mujeres se encuentran “prisioneros” de las representaciones de género, y en tal sentido experimentan los aspectos positivos y negativos del poder. Sin que esto signifique equiparar la opresión que padecen las mujeres con el dolor de los varones, es preciso reconocer que unos están tan condicionados como otras por las construcciones y representaciones de género, y que el ejercicio diferencial del poder y su lucha por mantenerlo y/o conquistarlo tiene costos e implicancias para ambos.

### **Acerca del método de trabajo**

La investigación se ha valido de un abordaje metodológico cualitativo, apelando a la recopilación y análisis de datos obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas. La población que aquí se referencia comprende jóvenes que cursan estudios de nivel superior<sup>2</sup> –mujeres y varones– cuyas edades oscilan entre los 18 años y los 25 años. Estos son, en su mayoría, oriundos de ciudades de rango intermedio<sup>3</sup> del centro de la provincia de Buenos Aires, residen en el casco urbano de una de ellas y fueron seleccionados a partir del criterio de accesibilidad<sup>4</sup> (Guber, 2005).

Cabe señalar que tanto el relevamiento como el tratamiento de los datos apuntan a dar cuenta de la compleja relación existente entre la dimensión social y la dimensión individual de la experiencia, cuestión que se plasma en el discurso de las y los jóvenes entrevistados. En el marco del análisis y la interpretación emprendidos, se ha optado por articular las tradicionales miradas macrosociales con un enfoque de nivel micro, construido desde la perspectiva del actor. Para desarrollar el trabajo con esta última

---

<sup>2</sup> Estudiantes de nivel superior universitario (Universidad pública nacional) y no universitario (institutos terciarios), que cursan carreras de formación profesional y de formación docente, de 4 ó más años de duración.

<sup>3</sup> Se considera ciudades de rango intermedio a aquellas cuya población oscila entre 50.000 y 500.000 habitantes. En la provincia de Buenos Aires, presentan similares características sociodemográficas, socioeconómicas y culturales (ver Gravano, 2005; Sassone, 1988; Velásquez y García, 1999). La ciudad del caso se encuentra en el centro geográfico de dicha provincia (Buenos Aires) y constituye uno de los 20 (veinte) conglomerados de estas características. Cuenta con una superficie de 7.715 km<sup>2</sup> y con 103.000 habitantes. Posee una zona de influencia comercial de aproximadamente 400.000 personas, siendo sus principales actividades económicas agropecuarias e industriales, básicamente de extracción primaria.

<sup>4</sup> Es preciso, además, consignar que el criterio para dejar de sumar entrevistados fue la saturación teórica.

perspectiva en particular se ha apelado al método etnográfico, el cual se basa en la certeza de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. En este sentido, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida (Atkinson, 2001).

La investigación etnográfica se constituye y organiza entonces como un proceso dirigido hacia el descubrimiento de historias y relatos idiosincrásicos aunque relevantes, relatados por personas reales, sobre eventos reales. Este enfoque trata de presentar episodios que son “porciones de vida” y documentarlos con un lenguaje natural, de modo tal de representar lo más fielmente posible las creencias, percepciones y modos en que los actores visualizan y significan el propio contexto (Atkinson y Hammersley, 1994). En este sentido la actitud básica del etnógrafo es de tipo exploratorio, basada en un enfoque holista que le permite ver, describir y comprender las realidades como formas totales estructuradas y complejas, como fenómenos interconectados que se integran y adquieren sentido por sus relaciones e influencia recíproca (Atkinson y Hammersley, 1994; Atkinson, 2001). La perspectiva de esta pesquisa se define como etnográfica, pues, en tanto su objeto son discursos a partir de los cuales se reconstruye una trama sociocultural. En función de ello, el esfuerzo se orienta hacia la descripción de relaciones trascendentes, cuya particularidad dé cuenta de los significados que las personas atribuyen a los hechos.

En este punto, y habida cuenta del rumbo que tomará el análisis, considero pertinente efectuar algunos comentarios referidos a la opción metodológica. En primer lugar, cabe advertir que examinar las representaciones de los sujetos acerca del modo en que significan el momento presente y construyen su proyección implica reconocer que de esta construcción participan factores individuales, familiares y sociales que pueden condicionarla. Por otra parte, es menester tener en cuenta que la producción de dichas representaciones supone un proceso en el cual, como señala Franzke (1989:57, cit. en Rosas, 2008:296) “*la persona [que elabora el recuerdo] desempeña también el papel de montador y productor*”, y que “*la película de nuestra vida que nos podemos proyectar a nosotros mismos no es una película documental, sino una gran película dirigida y manipulada*”. Sin embargo, antes de que estas cuestiones puedan constituirse en una dificultad o conducirnos a presuponer la inviabilidad del análisis, se ha establecido una vigilancia epistemológica que considera lo antedicho, tal como plantea Rosas (2008), un punto de partida para desarrollarlo, el cual no quita validez al discurso de los entrevistados ni a la interpretación que los investigadores pudieren hacer de él. Veamos entonces cómo se compone esta interpretación y a qué circunstancias nos enfrenta.

### **¿Quién dice que es fácil? Representaciones de las y los jóvenes acerca de los estudios de nivel superior y la carrera laboral**

Es posible pesquisar diversos núcleos de sentido que permiten comprender las razones por las cuales los y las jóvenes se involucran en un proyecto educacional y laboral.



En el caso de las jóvenes mujeres, tanto el reconocimiento de las posibilidades de realización personal y de autonomización que provee el acceso a una carrera profesional como la consideración de la educación como estrategia que ofrece la posibilidad de mejorar o al menos conservar la situación social –ideario sostenido históricamente por los sectores medios en nuestro país– constituyen dos de los más relevantes. Ambos núcleos aparecen ejemplificados en el relato transcrito a continuación.

*“(Estudiar) es importante, es para uno, más allá del trabajo, es una fortaleza que uno va a tener el día de mañana... Para mí es importante tener un título...*

*–Ajá... ¿Por qué?*

*–Porque... bueno... es un título, es lo que te gusta, por eso estudiás y le dedicás tiempo... y el día de mañana vas a trabajar; a hacer tu carrera... digamos que te cierra si lo ves así, si ves que el día de mañana lo que hacés hoy va a tener un resultado, que te va a servir...*

*–¿Servir para qué, dirías vos?*

*–Ehh... Para progresar... Para hacer lo que sea mejor para vos... y para eso tenés que tener libertad, ¿no?, tenés que... vos te tenés que manejar... y bueno, un título, un buen trabajo, eso te da... te da libertad de manejarte y de progresar... (...) ...de hacer valer lo que vos elijas...” (S., mujer, 25 años, soltera).*

En las decisiones y elecciones de las jóvenes juegan también un rol relevante los mandatos familiares. Tal como arrojan investigaciones realizadas entre mujeres profesionales de Buenos Aires (Pravaz, 1992, cit. en Palermo, 2008:197), el trabajo profesional de las mujeres es, en dicho contexto, *“ciudad industrial y anónimamente anómica, pero en la que el peso de la familia es sumamente importante, un mandato familiar”*. La autora pone de manifiesto cómo en las jóvenes universitarias argentinas se presentifica una alta valoración de la educación como fundamento de la movilidad social, y cómo esta cuestión se encuentra a su vez asociada a ciertas alternativas que se les plantean: *“parecerse a la madre existente o parecerse a lo que la madre debería haber sido como aspiración de deseos para su hija”* (Pravaz, 1992, cit. en Palermo, 2008:197).

La indagación realizada entre jóvenes que desarrollan estudios de nivel superior en una ciudad intermedia se corresponde con dicha tendencia, en tanto queda expuesto el modo en que la construcción del propio proyecto, las expectativas en relación con él e incluso los conflictos y tensiones que pudiesen ir surgiendo en el curso del mismo se hallan teñidos por los mandatos familiares.

*“Quería venirme a estudiar... (...) ... Mi familia me apoyó mucho, ellos querían que venga y que me reciba, siempre me apoyaron mucho... (...) porque es lo mejor para mí, como ellos... (...) Mi mamá es docente. Estudió con mi papá en la Facultad pero no terminó; después hizo el profesorado y ahí sí terminó... (...) No quisiera que me pase como a mi mamá, que no pudo terminar la carrera que quería... Por eso tengo puestas todas las pilas en esto, y bueno, como te decía, que mi familia me apoya mucho en eso... Si no los voy a visitar*

*muy seguido no importa, para ellos lo principal es que no me atrase con el estudio...” (G., mujer, 23 años, soltera).*

Los mandatos familiares se articulan con los mandatos de género. Si bien la modalidad de participación en el ámbito laboral de las y los jóvenes suele responder a las demandas del mercado, en el caso de las mujeres el análisis de la oferta revela ciertas características relacionadas con el ciclo vital y con la articulación entre los roles de esposa, madre y profesional, articulación que le otorga un carácter particular. Existen, como plantea Palermo (2008), factores objetivos y factores subjetivos que atraviesan la concepción, planificación y proyección de la carrera profesional y el desempeño laboral. Entre los primeros se encuentran el casamiento, el nacimiento y cuidado de los hijos y las definiciones culturales relativas al género, mientras que entre los subjetivos se cuentan los modos en que cada mujer ha internalizado las expectativas sociales, personales y parentales respecto del ejercicio de la profesión, los perfiles profesionales esperados para cada sexo, así como también la percepción de cada sujeto acerca de la compatibilización entre el rol profesional con el de madre, esposa y ama de casa.

Las jóvenes entrevistadas expresan cómo se conjugan estos factores, planteando diversas formas de profesionalización relacionadas con los modos en que van pudiendo afrontar e incluso elaborar las implicancias tanto de los objetivos como de los subjetivos. En general, la maternidad como etapa relevante del ciclo vital representa un factor objetivo que condiciona e incide especialmente en las definiciones relativas a la mencionada profesionalización.

*“... Estoy volcada al estudio más que nada, tengo una pasantía y ahí estoy trabajando, haciendo experiencias... Ahora es así, estoy volcada a esto, no creo que vaya a ser siempre... Me gustaría formar una familia, tener hijos, como a la mayoría de las chicas de mi edad...” (A., mujer, 21 años, soltera).*

Las consideraciones expuestas conducen a tener en cuenta el hecho de que, como quedará de manifiesto en este escrito, a pesar de que las mujeres se encuentren advertidas respecto de la gravitación que ejercen en sus decisiones los mandatos de género y las concepciones estereotipadas que las identifican predominantemente con el rol materno, y no obstante en su discurso los interpelen, no dejan de asumir este último rol como prioritario en relación con el rol profesional, ni de interrogarse acerca de lo que significará y se pondrá en juego al momento de enlazar ambos. Se reconocen y enuncian, pues, dificultades vinculadas con la condición de género.

*“... (El rol materno y el profesional) son más o menos compatibles... (...) ... Me doy cuenta que... negociás... Mi trabajo me encanta y no lo dejaría, obvio, y si hay un problema familiar, obvio la familia está primero... Lo que no estoy muy convencida es que los hombres, aunque sean jóvenes te digo, lo tomen de la misma manera...” (C., mujer, 26 años, casada).*

En el caso de los jóvenes varones, resulta notable cuán naturalizado se halla el rol de proveedor económico y la importancia que se le atribuye al desarrollo de la carrera

laboral / profesional. Ellos entienden, más allá de la optimización para el ingreso familiar que supone el trabajo remunerado de sus compañeras o cónyuges, que es su responsabilidad garantizar el sostén económico del hogar. En este sentido, el acceso a estudios de nivel superior aparece como elemento clave para cumplir con el mandato de constituirse en proveedor e incluso evitar el descenso social y/o conseguir la movilidad social ascendente.

*“(Estudiar) ...como quien dice, para ganar tu plata, mantenerte a vos y a tu familia... Si no te querés quedar, digo, podés ser un empleado de comercio y está todo bien... Eso tiene un límite, no vas a ganar más de \$ 2000 y ahí te quedás... (...) Una carrera te da otras posibilidades, una profesión, nada que ver... Vos sos tu jefe, tenés vuelo... (...) Más plata es más bienestar, para vos y para tu familia...”* (R., varón, 23 años, soltero).

El mandato respecto del proveer se articula con una mirada que se encuentra legitimada socialmente y que atribuye responsabilidades diferenciales a mujeres y a varones.

*“Sí, por supuesto que las mujeres trabajan... Conmigo, que trabaje, me parece bien... (...) ...La responsabilidad es más mía, es decir, del hombre... No podría estar en mi casa tranquilo y que mi mujer esté afuera mientras yo me quedo en mi casa... A ningún hombre le gusta que digan que no trabaja...”*

*–¿Ah, no?*

*–¡No! ¡Ni ahí!*

*–¿Y por qué será? ¿Vos qué creés...?*

*–Y, nada, es una obligación... una obligación que te impone la sociedad... Al hombre no le gusta que digan que es un mantenido. Tiene que trabajar, traer plata a la casa... El hombre es proveedor, la sociedad se lo implanta...”* (M., varón, 24 años, soltero).

Así como los tradicionales roles y mandatos de género impactan sobre la construcción de un proyecto profesional en varones y mujeres, una serie de visiones estereotipadas se presentan también cuando estos comienzan a insertarse laboralmente. Las mismas parecen adquirir mayor dogmatismo cuando las carreras se desarrollan en profesiones consideradas “no tradicionales”, y convocan a la observación de las alternativas que conlleva, como plantean West y Zimmerman (1999), el “hacer género”. Así lo expresa F. en su testimonio.

*“No es sencillo... porque ¿viste...? A las mujeres como que hay cosas que las detienen, en cambio a los varones no... Una cosa es lo que te van a decir cuando vos vas a preguntar en el gabinete, o en las reuniones de grupo (de investigación), te van a decir que las cosas son iguales para todos, que todos con la misma vara, pero no, sabemos que no es así... Hacen diferencias, y si estudiás mucho y te gusta lo que hacés, vas a ser una solterona sin familia seguro... Y si te ven medio –no mucho, medio– producida, sos una hueca o estás para otra cosa... Y si tenés familia, es como que no podés estar atenta al trabajo y a la familia... La ciencia es cosa de hombres... Es medio así...”* (F., mujer, 23 años, soltera).

En las manifestaciones de la joven entrevistada es posible visualizar algunos de los obstáculos que se presentan en ese *hacer situado* mediante el cual las mujeres “rinden cuentas” acerca de su comportamiento. Se alude a la distancia y la contradicción entre el discurso y las prácticas de “los otros” –tanto varones como otras mujeres– (“...una cosa es lo que te van a decir cuando vos vas a preguntar en el laboratorio, o en las reuniones... (...) ... pero no, sabemos que no es así... Hacen diferencias...”), así como también al dilema que genera el no adoptar conductas que se suponen pertinentes a la propia condición (“...si estudiás mucho y te gusta lo que hacés, vas a ser una solterona sin familia seguro... Y si te ven medio (...) producida, sos una hueca o estás para otra cosa... Y si tenés familia, es como que no podés estar atenta al trabajo y a la familia...”). Quedan claramente planteadas las opciones a las que debe hacer frente un sujeto que adopta comportamientos que no se corresponderían con su propia categoría sexual<sup>5</sup>: asumir el autodisciplinamiento, desarrollando conductas que se suponen pertinentes a su condición, o bien, como muestra el relato, recibir una sanción social.

El testimonio pone también de manifiesto una distinción entre aquellas cuestiones que deben ser consideradas “de mujeres” o “de varones” (“... Y si tenés familia, es como que no podés estar atenta al trabajo y a la familia... La ciencia es cosa de hombres...”), distinción que se constituye en parte integrante de los obstáculos cuya eficacia alimenta la exclusión de las mujeres de carreras científicas y tecnológicas (Brush, 1991). Entre algunos de los mencionados obstáculos el autor reconoce el estereotipo que asocia a la ciencia y la tecnología con ser varón; la actitud sexista de los estudiantes y profesores varones en la Universidad y de los compañeros y superiores en el ámbito laboral y la concepción de la ciencia y la tecnología como “actividades masculinas”.

Lo antedicho se condice, de acuerdo con Palermo (2008), con los resultados que arrojan las investigaciones referidas al proceso de construcción del género en las profesiones no tradicionales y llevadas a cabo en instituciones educativas mixtas. Estas últimas advierten que el trabajo de las estudiantes tiende a ser subvalorado en relación con el de los estudiantes varones y que, en las instancias de interacción, las jóvenes suelen ser invisibilizadas y silenciadas. El relato de S. expresa algunas de las formas en que intenta concretarse ese silenciamiento, a las que se suman otras.

*“Contá cuántas mujeres y cuántos hombres son docentes en las cátedras... Cuántos ayudantes alumnos... (...) Son todos pibes, en (Ingeniería) Industrial... en el Profesorado no, ahí tenés muchas mujeres... Es como que no tenés autoridad en algunas cátedras; hay lugares para las mujeres y otros para los hombres...”* (S., mujer, 25 años, soltera).

Las situaciones reseñadas contribuyen a exponer el modo en que, en la distribución sexual de las oportunidades educativas y laborales, continúa existiendo un desbalance entre mujeres y varones. A la luz de cuestiones como esta resulta pertinente introducir

---

<sup>5</sup> Entendida esta como resultado de la clasificación social en niño / niña; hombre / mujer (Palermo, 2008).

en la discusión el concepto de *techo de cristal* y relacionarlo con las representaciones que construyen las jóvenes mujeres acerca de su proyecto familiar y de su carrera laboral.

Burin (2008 b) indica que la noción de *techo de cristal* fue acuñada en los países anglosajones, desde disciplinas como la sociología y la economía. Hacia mediados de la década de 1980, estudiosas del tema como Holloway (1993), Davidson y Cooper (1992), Carr–Rufino (1991) y Lynn (1991) se preguntaron respecto de las razones por las cuales las mujeres estaban subrepresentadas en los puestos más altos de las jerarquías ocupacionales. Esta inquietud surgió al analizar las carreras de mujeres que habían tenido altas calificaciones laborales merced a su formación educativa de nivel superior, y que en determinado momento de las mismas se enfrentaban con una detención en ellas. La misma se atribuyó al *techo de cristal*, “*una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que nos impide seguir avanzando*” (Burin, 1996:79).

El *techo de cristal* constituye un límite que se gesta en los primeros años de la infancia, adquiriendo mayor relevancia a partir de la pubertad y manifestándose generalmente en la mediana edad. Como afirma Burin (1996), en su aspecto objetivo se refiere a una realidad discriminatoria hacia las mujeres, existente en la mayoría de las organizaciones laborales mientras que, como realidad subjetiva, impone detención y retroceso en sus proyectos laborales. Si bien la población que es objeto de nuestra investigación se encuentra en otra franja etaria que la de la mediana edad, las respuestas que han brindado a nuestros interrogantes conducen a pensar que habrán de encontrarse con este límite en su recorrido. En su gran mayoría, las jóvenes que cursan estudios de nivel superior son capaces de poner en palabras las contradicciones que las atraviesan, dando cuenta de una dinámica que indica que, en el curso de su trayectoria, experimentarán una serie de conflictos que se derivan de la restricción impuesta por el techo de cristal. Dichos conflictos habrán de presentarse especialmente a quienes aspiran a desarrollar una carrera laboral y entienden que obtendrán de ella un nivel significativo de satisfacción subjetiva. Tal como observa Burin (2008 b), esta opción suele entrar en contradicción con la crianza de los hijos y con el despliegue de vínculos de intimidad.

Coincidimos con la mencionada autora cuando señala que, en estas situaciones, las inequidades de género resultan innegables: en tanto la necesidad de optar no se les plantea a los varones, puesto que usualmente conservan a su familia al tiempo que prosperan en sus carreras laborales, las mujeres se enfrentan a una *opción de hierro*<sup>6</sup>, a una disyuntiva entre familia y carrera laboral cuya resolución prácticamente tiende a excluir uno de ambos términos o a verlo suspendido por un lapso de tiempo considerable y no siempre previsible o definido. En este sentido, los testimonios de las jóvenes comienzan a mostrar cómo el relato referido a aquellos movimientos que podrían interpretarse en calidad de generadores de autonomía –desempeño laboral/profesional– se

---

<sup>6</sup> Alude a la situación en la cual una persona debe optar entre dos condiciones opuestas y se ve privada de la posibilidad de elegir libremente (Burin, 2008 b).

ven tensionados por los mandatos a los que responde la femineidad hegemónica –atención de demandas derivadas de la maternidad y la domesticidad–, a pesar de que dichos movimientos se fundamenten en argumentos que apelan a la igualdad de género y a la búsqueda de independencia.

En el curso del análisis queda de manifiesto, entonces, el modo en que la referencia al proyecto profesional y la posición que los jóvenes asumen en relación con la carrera laboral remiten a la reflexión respecto de la articulación entre familia y trabajo. Es el momento, pues, de interiorizarnos acerca de las diferentes dimensiones que supone dicha articulación. A continuación nos referiremos a esta cuestión.

### **Mandatos, elecciones, contradicciones. Representaciones sobre la articulación familia–trabajo para las y los jóvenes**

Como ha quedado de manifiesto, al momento de dar cuenta de las alternativas que habrán de formar parte de su proyecto vital –o que, en algunos casos, ya forman parte de él– las y los jóvenes entrevistados incluyen entre ellas tanto la vida familiar como el desarrollo profesional.

*“A mí me gustaría, lógico, trabajar, hacer mi carrera... Ahora me recibo y tengo pensado presentarme al Conicet... (...) ... Más adelante vas viendo, no me parece que sea imposible tener tu familia y hacer tu carrera... (...) No me parece que tengas que dejar una cosa o la otra, sí que te lleva tiempo, pero no creo que no se pueda hacer... Acá (en la Facultad) está lleno de mujeres que lo hacen...” (V., mujer, 25 años, soltera).*

*“Me recibo y después... Primero me recibo, tener un buen trabajo... después casarme, formar una familia...” (J., varón, 22 años, soltero).*

Mientras que las jóvenes entrevistadas ponen de manifiesto su intención de compatibilizar y articular la vida familiar con la actividad profesional, los jóvenes priorizan la asunción de tareas y responsabilidades extradomésticas –fundamentalmente, laborales.

*“El hombre tiene que colaborar en la casa... (...) Antes que nada tiene mantener el hogar... Está bien que trabajan los dos (varones y mujeres), pero la obligación es del hombre... (...) Para un hombre el trabajo va primero...” (P., varón, 25 años, soltero).*

Como queda expuesto en los testimonios hasta aquí reseñados, el modo en que las y los jóvenes se posicionan ante sus proyectos de futuro expresa su concepción acerca de la relación entre la dinámica del ámbito público –la cual comprende la inserción laboral y el proceso de profesionalización– y la del ámbito privado, que incluye la parentalidad y la domesticidad. Dicha concepción cobra un sentido particular a la luz de los cambios estructurales que se produjeron en Argentina en las últimas cuatro décadas: modificaciones en el comportamiento laboral que fueron acompañadas por la expansión de la educación, la disminución de la natalidad y de las uniones matrimoniales legales; el

aumento de la edad para contraer matrimonio y el incremento de las uniones de hecho, los divorcios y las separaciones (Wainerman y Geldstein, 1994).

Estas transformaciones impactaron en mujeres y varones aunque, como afirma Wainerman (2007), en mayor medida o más directamente en las primeras. Ellas han alcanzado niveles educativos más altos, tanto en el ámbito de la escuela secundaria como en el de la Universidad, al punto que solo en un grupo reducido de carreras las mujeres no son hoy mayoría. Este último hecho resulta significativo en tanto reviste una trascendencia que va más allá de la educación en sí y de las oportunidades laborales que potencialmente abre. Es que las mujeres con mayor educación tienen pautas maritales y reproductivas muy diferentes a las de aquellas que no superaron el nivel primario (Wainerman, 1979).

De acuerdo con esto podría esperarse, en el marco de un proceso que expresa la posibilidad de las mujeres de obtener total o parcial independencia económica, la progresiva consolidación de un escenario conducente al empoderamiento y a la negociación con ellas mismas y con sus compañeros, cuestión que tendría implicancias en la distribución del poder conyugal y familiar. Sin embargo, y tal como desde hace aproximadamente tres décadas, nuestro relevamiento muestra que tanto varones como mujeres conviven con la compleja y problemática necesidad de resituarse en relación con las demandas que les presentan el “adentro” (el ámbito doméstico y familiar) y el “afuera” (el ámbito laboral-profesional) (Jelin, 1998; Wainerman, 1994, 2002, 2005). Si bien ambos refieren que la relación entre dichos espacios se encuentra signada por contradicciones, estas últimas se agudizan en el caso de las jóvenes, quienes ponen de manifiesto el conflicto entre algunos de los roles –asumir la crianza de los hijos y resolver las tareas domésticas– y mandatos de género tradicionales –ser para los demás, vivir para los otros, hacerlo todo por amor y a expensas de sí mismas (Covas, 2008)– y aquellas alternativas que les ofrece el contexto actual –desempeñarse profesionalmente y llevar adelante una carrera; procurar la realización personal y cumplir con las propias metas y deseos–.

A pesar de que las jóvenes mujeres reafirman su proyección y sus ansias de desempeño en el ámbito público –fundamentalmente, a través del estudio y la inserción laboral–, no renuncian al protagonismo en el marco del trabajo reproductivo, como madres y esposas (Wainerman, 2005, 2007), señalando que habrán de conjugar ambos frentes. En relación con esta cuestión, cabe destacar que las jóvenes utilizan expresiones que dan cuenta de su intento por *combinar, coordinar, complementar* “casa” y “trabajo”.

“–¿Cómo imaginás tu futuro laboral, profesional...? ¿Qué esperás de él?

–(...) Siempre estudié y trabajé. Lo que me gustaría es trabajar en lo mío, ahora entré de preceptora en una escuela y eso te va acercando más a la docencia... trabajar he trabajado siempre, desde que vine a estudiar..

–¿Y el futuro personal, familiar, cómo te lo imaginás?

–(...) Me gustaría tener uno o dos hijos, me encantan los chicos... Lo que no sé es

*cómo será trabajar afuera con tantas responsabilidades en tu casa, pero si tantas mujeres lo hacen, se debe poder...*” (E., mujer, 22 años, soltera).

La búsqueda de articulación entre maternidad, domesticidad y trabajo reseñada se condice con la tendencia que expresa signos de debilitamiento en el modelo de familia patriarcal tradicional, de proveedor único, y la expansión del modelo de familia de dos proveedores, en la cual ambos miembros de la pareja realizan aportes al sustento del hogar. Al decir de Wainerman (2007: 182), se trata de una transformación social “*casi revolucionaria, que pone en cuestión los valores establecidos acerca de la definición de los roles de género y de la división del trabajo extradoméstico. Fue consecuencia de la crisis económica, y también de cambios en los valores ligados a la femineidad y masculinidad, a la maternidad y paternidad, en el marco de un cambio de valores más básico acerca de la individualidad, la búsqueda de la realización personal, de las metas y los medios de búsqueda del bienestar individual por sobre el societal*”.

Ahora bien, el modo en que varones y mujeres procesan estos cambios continúa poniendo de manifiesto los conflictos a los cuales se ha hecho referencia. Los relatos dan cuenta de una división sexual del trabajo que aún asocia al ámbito privado con el desempeño de las mujeres y que identifica el mundo de lo público como un terreno de disputa, en el cual los varones obtienen ventaja. Así lo enuncian las informantes.

*“A los hombres les molesta la competencia (risas)... Ellos tienen que ser... ¿cómo te puedo decir?... Ellos tienen que ganar... no sé a qué (risas)...*

*–¿Eso te pasa en el trabajo, en el estudio...? ¿Te pasa con tu novio (que es compañero de estudios)...?*

*–Sí... Con mi novio ja, ja, es vivo, en la facu no le gana nadie, en casa siempre le gano yo (risas)... Él dice que la casa y los hijos son para las mujeres... (...) Sí... ya sé, un machista, ¿no?... No depende solo de él, también depende de lo que haga yo...*” (A., mujer, 21 años, soltera).

Esta situación es refrendada por los propios varones, quienes aluden a su voluntad de *colaborar, participar, ayudar, cooperar* en las tareas relacionadas con el ejercicio de la parentalidad y la atención de la domesticidad.

*“Los chicos tienen que estar con la mamá... No que el padre se borre, ayudar, ahí, estar presente... Cuando son chicos... (...) en esa etapa al padre le toca mantener la casa, y la mujer está con los hijos... Es... lo más natural...”* (P., varón, 24 años, soltero).

Si bien existe, como señala Wainerman, una mayor participación de los varones en lo concerniente a la domesticidad y la paternidad, así como también una mayor conciencia sobre los derechos de ambos miembros de la pareja –en especial en los sectores medios más educados–, para los primeros la paternidad resulta mucho más aceptada que la domesticidad. De acuerdo con los resultados de los estudios realizados



por esta destacada especialista, tanto en los hogares de un proveedor como de dos proveedores, son las mujeres quienes siguen teniendo la mayor responsabilidad en la atención de tareas domésticas y en el cuidado de los hijos (Peker, 2010; Wainerman, 2007).

En relación con lo antedicho cabe expresar que los datos relevados invitan a tener en cuenta una serie de contradicciones que alcanzan a las y los jóvenes y que expresan la tensión entre continuidad y cambio, la cual se agudiza a la luz de la puesta en cuestión de las tradicionales construcciones de género. Al reconocer y asumir la posibilidad de conciliar lo doméstico, la maternidad y el desempeño laboral, las jóvenes mujeres avanzan y se posicionan en el ámbito público, aproximándose al polo de cambio y tensionando los valores tradicionales. Sin embargo, este avance se produce a costa de un compromiso en simultáneo con el rol materno, la labor de ama de casa y el rol de trabajadora extradoméstica, respondiendo a lo esperable y prescripto para el género femenino.

*“(...) No me imagino estudiar y quedarme después en mi casa, me imagino trabajando... (...) ...Y con la casa ya veremos... (...) ...(Tener hijos) me gustaría como a todas las mujeres... Y bueno, haré como todas las mujeres, trabajaré y criaré los hijos...”* (M., mujer, 24 años, soltera).

Sin embargo, y a pesar de que la domesticidad continúa representando un terreno en el que quedan posicionadas predominantemente las mujeres, estas problematizan también las expectativas y mandatos sociales y se refieren a los mismos en términos críticos.

*“No creo que haya carreras de hombres y de mujeres, hay carreras... Nada más... Pensar así es discriminación...”* (E., mujer, 22 años, soltera).

*“En otra época capaz que sí, que era más difícil, ahora tenés (jardín) maternal... Tengo dos hermanas más grandes que trabajan y dejan sus chiquitos en el maternal, y no pasa nada...”*

*–Ah, mirá, ¿y todo bien?... Digo... ¿Qué podría pasar...?*

*–No, nada, por ahí que piensen que nadie los va a cuidar como la madre, esa cosa...*

*–¿Los papás de los nenes, no sé, dijeron algo?*

*–No, mis cuñados... (piensa)... Pero ahora que lo decís, mi vieja sí... decía que cómo, que con quién los iba a dejar... Por suerte mis hermanas no transaron...”* (N., mujer, 24 años, soltera).

Ahora bien, con el objeto de contextualizar el análisis y evitar lecturas parciales en relación con los cuestionamientos a los mandatos de género, cabe aquí realizar algunas consideraciones que se desprenden de lo desarrollado en párrafos anteriores y que contribuyen a profundizarlo. Resulta pertinente advertir que los conflictos y tensiones reseñados por las y los jóvenes entrevistados están dando cuenta de quiebres y discontinuidades en los tradicionales mandatos de género, pero también de aquello que Izquierdo

(1998) ha dado en llamar, con una cierta dosis de ironía, *cambios “de libre elección”*. Estos últimos se ponen de manifiesto en las jóvenes mujeres cuando ellas, a pesar de ir reconociendo las dificultades que existen para conciliar sus intereses personales, laborales y profesionales con la maternidad y la domesticidad, dicen elegir libremente y sin condicionamientos las opciones que enuncian –conjugar dichos intereses con las obligaciones que se derivan de los mandatos o renunciar temporariamente a alguno/s de los primeros– y de este modo suponen haber logrado cambios cualitativos en relación con el tema. Justamente este tipo de elecciones expresa la continuidad en la eficacia de los mandatos de género, en tanto las jóvenes presentan dificultades para dejarlos de lado. Aquello que estas interpretan como innovación o trasgresión constituiría antes una adecuación que no llega a hacer mella en la situación vigente y que incluso refuerza, bajo un efecto de cambio, el esquema dominante de relaciones entre géneros.

En este sentido, y como plantea Rosas (2010), es preciso situar cierta connotación positiva que puede desprenderse de una lectura preliminar de los datos para comprender que, si bien la búsqueda de autonomía socava la sumisión femenina y aporta igualdad a las parejas y a las familias, aquello que la motiva no supone, necesariamente, una ruptura con los esquemas dominantes. Burin (2010) ha relevado una dinámica semejante en sus investigaciones, estableciendo que entre las jóvenes prima un optimismo voluntarista al momento de referirse a la modalidad y el destino que habrá de tomar la atención de aquellas demandas que se derivan de los ámbitos doméstico y extradoméstico. La autora registra, en dicha población, tres mecanismos defensivos preponderantes, que estarían asociados a lo que aquí se ha categorizado como *cambios de libre elección*: la omnipotencia –jóvenes que sostienen la creencia de poder con todo aquello que implique hacerse cargo de la vida personal, familiar y laboral–, la negación –el rechazo a o la imposibilidad de reconocer la dificultad para hacerlo– y la idealización –la creencia en que resolver una parte de la cuestión implica resolver el todo; tomar aspectos parciales e imaginarios de la cuestión, proyectando una resolución igualmente imaginaria y signada por la mencionada omnipotencia–.

La identificación de estos mecanismos defensivos en calidad de recursos que intentan aplacar la indefensión del Yo, así como también de los *cambios de libre elección*, conduce a reflexionar sobre la labilidad de estos últimos –que terminan por transformarse en “no cambios” (Covas, 2008)–, así como también respecto de la manera en que se hacen presentes en el proyecto vital de las y los jóvenes. El hecho de que las jóvenes mujeres propongan compatibilizar su proyecto familiar con el profesional, sin resignar su protagonismo en ninguno de estos frentes y apelando a la colaboración de los varones –quienes, por otra parte, visualizan su participación en el ámbito doméstico desarrollando un rol secundario–, da cuenta de una tensión que se intenta resolver recurriendo a la figura de la *supermujer*, modelo que tiraniza y deshumaniza a todas aquellas a quienes se impone la ardua tarea de conciliar las distintas dimensiones, ser exitosas en este trabajo y responder a la perfección y sin desfallecer en cada uno de estos ámbitos. Todo esto debe darse, claro está, sin abandonar los “valores femeninos”: incondicionalidad, abnegación, entrega, sensibilidad, belleza...

Es menester poner atención a la naturalización de este tipo de modelos, que potencian a su vez lo que Covas (2008) identifica como marchar *contracorriente*. Las mujeres hemos avanzado en términos de igualdad de género y continuamos bregando por ello. Sin embargo, muchas de estas conquistas se limitan al plano de lo formal y lograron producirse contracorriente, es decir, recorriendo con una importante cuota de esfuerzo un camino que va en contra de las representaciones y prácticas hegemónicas, en contra de “*todo aquello que sigue asignando en exclusividad a las mujeres la función de habilitar la calidad de vida de los demás*” (Covas, 2008:141), y que se halla presente en el ámbito personal, familiar y público.

Este marchar contracorriente implica hacer frente a un compendio de mandatos de género dirigidos hacia las mujeres –sé para otros, vive para ellos, habilita su calidad de vida y hazlo por amor a estos otros<sup>7</sup>– y, en simultáneo, poner en juego una gran cantidad de recursos para conseguir que los mismos se cumplan, aparejando altos costos personales y sociales. De este modo se comprende que, a pesar de que los estereotipos no sean hoy tan rígidos o indoblegables, el desarrollo personal y profesional aparezca para las mujeres como el resultado de aquellos deseos y/o necesidades que logran legitimarse con gran empeño o filtrarse por los intersticios del patriarcado. Justamente esto último estaría atestiguando que los tradicionales roles y mandatos de género se hayan visto interrogados, aunque no afectados o modificados decididamente. En este sentido puede observarse que nuestras informantes plantean una serie de críticas al destino prefijado para el género y que, al mismo tiempo, no se apartan significativamente de las expectativas en relación con este. La constante alusión que realizan a la asunción de una doble jornada laboral revela una *homeostasis en la distribución sexual de las oportunidades* (Rosas, 2010), en tanto se aspira a producir modificaciones en la dinámica familiar que se sostienen por un tiempo limitado o bien ante circunstancias particulares, tendiéndose luego al restablecimiento del estado de situación original, que suele coincidir con aquel que históricamente han planteado las ideologías de género. Si bien los objetivos de independencia personal y económica pueden constituirse en recursos femeninos para transformar algunos mandatos que el género impone, se observa la resistencia que estos últimos ofrecen. Las mismas jóvenes, proponiendo hacerse cargo de sus roles tradicionales y aún signándolos por una cierta innovación, ponen de manifiesto la eficacia de la mencionada homeostasis –un esfuerzo por volver al punto de partida y recobrar el *equilibrio perdido*– así como también lo hace el relato referido a la modalidad de inserción profesional, que en general se prevé de carácter discontinuo y espiralado.

Lo expuesto permite además visualizar cómo el desempeño de los roles maternal y doméstico continúa produciendo un efecto de adhesividad que presenta obstáculos al desarrollo de la carrera laboral. Burin (1996, 1998) refiere a este tipo de situaciones apelando a la noción de *suelo pegajoso*, la cual remite a la realidad de aquellas mujeres más tradicionales en el desempeño de la maternidad y del trabajo, adheridas a

---

<sup>7</sup> Según Covas (2008).

las formas convencionales en su ejercicio. Ellas deben hacer intensos movimientos psíquicos para sustraer una cantidad significativa de la energía libidinal necesaria para el desempeño de los roles del caso y destinarla al desarrollo profesional. Si bien las jóvenes entrevistadas dan cuenta de un interés por avanzar profesional y laboralmente, no dejan de lado su responsabilidad ante las demandas que se derivan del ámbito doméstico, obturando sus posibilidades, afectando los ritmos de desempeño y dirigiendo gran parte de su energía al intento de resolución del conflicto que se genera entre la dinámica doméstica y la extradoméstica, sin lograr sustraerse de las prescripciones que se derivan de la primera. Como lo ha definido la ex ministra de Cultura española Carmen Alborch, en Occidente las mujeres se enfrentan a un techo de cristal para acceder a los núcleos de poder y a un suelo pegajoso en el ámbito de la cotidianeidad.

Las situaciones descritas invitan a reflexionar acerca de los cambios sociales y culturales que se han desplegado y acerca de los que permanecen en ciernes. En particular, respecto del carácter, magnitud y profundidad de los mismos. En las próximas páginas se expondrán algunas consideraciones al respecto.

### **Acerca del por-venir. Crisis, cambios y continuidades en los mandatos de género**

El escenario reseñado, que expone algunas dimensiones relacionadas con la redefinición subjetiva y social de varones y mujeres, nos aproxima al ensayo de respuesta a una de las preguntas que se hacen presentes a lo largo del texto: qué impacto causan los cambios sociales y culturales registrados en las últimas décadas en las jóvenes generaciones y qué posibilidad tienen estas de reconocerlos y elaborarlos.

Tal como queda de manifiesto en los apartados anteriores, las jóvenes otorgan especial relevancia a su desempeño estudiantil y a la posibilidad que este habrá de ofrecerles en relación con el desarrollo de una carrera laboral. Estudiar una carrera representa, para nuestras entrevistadas, la oportunidad de desplegar y potenciar su propia autonomía personal y económica, y a la vez constituye una estrategia de permanencia y/o ascenso social. Sin embargo, las alusiones a la carrera profesional y a la inserción y desempeño laboral, al proyecto de desarrollarse en este plano, no dejan de estar tamizadas por aquellos mandatos que establecen lo que socialmente se considera apropiado, pertinente y esperable para cada sexo. De este modo, al referirse a su proyecto vital, las jóvenes mujeres dan cuenta de las estrategias pergeñadas o puestas en práctica para articular la domesticidad y la maternidad con el desempeño profesional, estrategias que en su mayoría arrojan como resultado la asunción de una mayor carga de trabajo para ellas. Esta última situación, que ha sido investigada en diversos contextos en las pasadas tres décadas, conduce a preguntarnos por el rumbo que habrá de tomar lo que Hochschild (1989) dio en llamar *revolución estancada*, esto es, un aumento de mujeres con *doble jornada* (laboral y doméstica) no acompañada por un aumento equivalente de la participación de los varones en la esfera doméstica. Pareciera, pues, que los mandatos para el género femenino registran modificaciones en algunas de sus dimensiones y, al mismo tiempo, ven reforzadas otras.

Por otra parte, los jóvenes varones reafirman los históricos y convencionales roles y mandatos de género al dar cuenta de su proyecto de futuro. El acceso a estudios de nivel superior es valorado como recurso que permite posicionarse en el mercado laboral y, a partir de él, generar un ingreso que asegure la manutención de la familia y el ascenso social. Si bien consideran la posibilidad de que sus compañeras se desempeñen laboralmente, este hecho no conlleva la renuncia a la responsabilidad como principal proveedor económico del hogar ni la inclusión activa en la realización de tareas en el ámbito doméstico. Los jóvenes reconocen que su realidad no estará ajena a la de aquellas familias con dos proveedores y, al mismo tiempo, en sus relatos siguen remitiendo a un modelo que responde a una división rígida entre un esposo/padre que aporta su trabajo productivo al sustento económico y una esposa/madre que aporta su trabajo reproductivo al mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos (Wainerman, 2007).

Los testimonios dan cuenta de la persistencia de una masculinidad que se define por la capacidad de proveer económicamente al hogar, cuestión que se vincula con aquel modelo en el que el hombre se constituye en autoridad familiar. Este último, si bien muestra signos de debilitamiento, continúa vigente entre vastos sectores de población, los cuales no dejan de mostrarse tensionados, como expresa Wainerman (2007), por el avance del cambio cultural. Como señalamos, de los relatos de las y los jóvenes se desprende el registro de una tensión entre elementos progresistas y elementos conservadores que pretende minimizar el conflicto que se expresa en prácticas y representaciones relacionadas con su cotidianidad, y que se vincula con el impacto de los procesos sociohistóricos de las últimas décadas en dicho ámbito, esto es, la vida cotidiana.

El intento por paliar o, al menos, aplacar dicho conflicto supone la implementación de diversos mecanismos. Como se ha mencionado, en el caso de las mujeres se propone asumir una doble jornada laboral: se suman las demandas y exigencias de los roles de madre, esposa y ama de casa con aquellas que se derivan de la inserción laboral-profesional. Si bien ellas pueden contar con ayuda en el hogar —la cual, en general, suministran otras mujeres— y delegar la ejecución, esto no implica que se delegue la responsabilidad por la ejecución. En ello las mujeres también invierten una considerable cantidad de energía física y mental.

Las jóvenes se enfrentan, pues, a la suma de demandas en un contexto poco favorable: varones que afirman habrán de colaborar en el ámbito doméstico, políticas públicas que atienden parcial y precariamente las necesidades de las trabajadoras e ideologías de género que las entranpan en la invitación a constituirse en supermujeres, haciéndose cargo de todo lo que esté a su alcance y sobreponiéndose a lo que no. Nos hallamos ante una *sobreexigencia contracorriente*.

En el caso de los varones, se visualiza un movimiento acotado y un repliegue sobre los roles de género tradicionales. A pesar de que reconozcan las conquistas femeninas e incluso enuncien su legitimidad, los jóvenes no resignan su protagonismo como

proveedores y jefes de familia. En el discurso se hace presente una contradicción que intenta solaparse bajo consignas políticamente correctas (del estilo “me parece bien que las mujeres trabajen”), pero que termina evidenciando la resistencia ante las complejas transformaciones que van teniendo lugar en el universo masculino, el cual se ha estructurado fuertemente a partir del trabajo. Tanto las mutaciones en este universo como el incremento del protagonismo femenino contribuyen a que se plantee el retorno al *statu quo ante*, esto es, favorecen la homeostasis del género ante las dificultades con que se encuentran los varones para elaborar estas modificaciones. Así, los jóvenes desarrollan una *impugnación silenciosa* al cada vez mayor grado de autonomía que adquieren las mujeres social y políticamente, dado que manifiestan acordar con su participación en dichos campos y, en simultáneo, reafirman que ciertas tareas y responsabilidades están sexuadas; previstas para uno de ambos sexos y marcadas por el mismo.

La situación descripta contribuye entonces a profundizar la revolución estancada. Las mujeres se enfrentan a una paradójica situación: la igualdad genérica lograda a partir del activo desempeño en el ámbito público y la continuidad de la lucha por ampliarla terminan por atraparlas en un doble turno (Wainerman, 1994, 2002, 2005). Por otra parte, los varones apelan a la ratificación de sus funciones tradicionales como mecanismo de resguardo identitario. Estos se debaten entre el desconcierto y el temor que genera la amenaza al poder detentado históricamente, y la necesidad de elaborar respuestas que les permitan conectarse con los desafíos que les presentan actualmente los roles paterno y conyugal.

Sin duda el nivel educativo de las y los jóvenes entrevistados brinda elementos para comprender las alternativas previstas en relación con la conformación de la familia, los tiempos de la parentalidad y los que proponen darle a su profesionalización. En particular son las mujeres con mayor nivel educativo aquellas que postergan por más años el casamiento y la maternidad, sea no teniendo hijos o teniéndolos en menor número y más tardíamente, y son estas mismas quienes participan, de modo creciente y desde hace más de cuatro décadas, en el mercado laboral (Wainerman, 2007). Sin embargo, tal como establecen diversos estudios (Faur, Jelin y Waisgrais, 2010; Wainerman, 2005, 2007) y como ratifican las y los jóvenes del caso que nos ocupa, ello no ha repercutido en una reformulación de la división de la labor doméstica sino que, por el contrario, para las mujeres ha significado agregar al trabajo productivo un turno destinado al trabajo reproductivo. Aquello que parecía haberse modificado a partir de procesos tales como el ingreso masivo de las mujeres en el mercado laboral, generando redefiniciones en los roles, expresa su vigencia en los relatos de las y los jóvenes, quienes, a pesar de cuestionar los mandatos de género, no se apartan de las expectativas sociales o lo hacen parcialmente.

Las circunstancias reseñadas ponen en evidencia las contradicciones que apareja la instalación de la ideología de la igualdad de género en la vida cotidiana. Resulta de particular interés el reconocimiento de las condiciones en las cuales se va produciendo el avance en tal materia. En la medida en que este se dé *contracorriente*;

implique adecuaciones –pequeñas infracciones que se cuelan por los intersticios del patriarcado–; se tiña del sexismo de libre elección (Izquierdo, 1998) y no se aparte de las exigencias del rol de género, las mujeres seguirán batallando contra todo aquello que les asigna la función de habilitar la calidad de vida de los demás. Seguirán confundiendo elecciones genuinas con preferencias adaptativas (Nussbaum, 2002) y accediendo parcial y precariamente al status, en términos de Covas (2008), de *ciudadana con derechos en la esfera de la vida cotidiana*.

Sin embargo, lejos de entender que la situación actual ofrece obstáculos insalvables, creemos que la aparición de tensiones y contradicciones en las representaciones acerca del proyecto familiar y laboral pone de manifiesto una situación de crisis a la luz de la cual se debilitan las certezas y las biografías anticipadas, y comienzan gradualmente a gestarse otro tipo de respuestas que las y los jóvenes construyen a la pregunta “¿quién soy siendo mujer?” y “¿quién soy siendo varón?”.

Resulta fundamental continuar problematizando el estado de cosas con el objeto de promover una verdadera democratización de las relaciones entre géneros. En este sentido es preciso reafirmar cuán necesaria se vuelve la expansión de la provisión estatal de servicios cuya visibilidad legitime el cuidado como responsabilidad pública. Ello implica la presencia y activa participación del Estado a través de políticas públicas de cuidado, las cuales garanticen el acceso equitativo a una calidad de vida digna y soberana, que facilite a todos y todas el disponer de tiempos, recursos y oportunidades. Si bien en el curso de los últimos años se produjeron mejoras de importancia, las mismas necesitan sostenerse y profundizarse para desarrollar la igualdad de género.

La inequidad, la desigual distribución de dichos recursos y dichas oportunidades no solo obstaculiza la realización personal sino que, además, obstruye la configuración de una sociedad justa, cuyos miembros cuenten con acceso pleno y efectivo a sus derechos. Las inquietudes que se plantean a lo largo del texto no pretenden limitarse a promover la resolución de problemas individuales mediante acuerdos particulares, sino que intentan advertir acerca de los altos costos y los ingratos efectos que una dinámica en la cual *unos ejercen sus derechos en detrimento de otras* tiene sobre el conjunto de la sociedad. Reafirmemos, como parte de nuestra tarea político-académica, el compromiso de trabajar para que los derechos de todos y todas logren legitimarse definitivamente y plasmarse en la práctica, fundándose en una ética que impulse el respeto, la paridad y la solidaridad.

## **Bibliografía**

Atkinson, P. et al. (2001). *Handbook of ethnography*, Thousands Oaks.

Atkinson, P. y Hammersley, M. (1994) “Ethnography and participant observation”, en: Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds.). *Handbook of qualitative research*, Thousands Oaks, C.A: Sage.

- Benhabib, S. (1990). “El otro generalizado y el otro concreto: controversia Kohlberg–Gilligan y la teoría feminista”, en: Benhabib, S. y Cornell, D. (ed.) *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- Bourdieu, P. (1979). *La Distinction. Critique sociale du jugement*, Editions de Minuit (ed. 1991, Madrid, Taurus).
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Brush, S. (1991). “Women in Science and Engineering”, en: *American scientist*, vol. 79.
- Burin, M. (1996). “Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”, en: Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (Comp.). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
- Burin, M. (2008a). “Yo soy trabajador como mi mamá”, en: Página/12 online, Psicología. <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-100571-2008-03-13.html>
- Burin, M. (2008b). “Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización”, en: *Anuario de Psicología*, vol. 39, nº 1, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
- Burin, M. (2010). “Carreras laborales y género. Obstáculos y recorridos”. Conferencia en el Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Buenos Aires, julio de 2010.
- Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- Burin, M.; Jiménez Guzmán, M.L. y Meler, I. (Comp.) (s/f) *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires, UCES.
- Carr–Rufino, N. (1991). “U.S. women: breaking through the glass ceiling”, en: *Women in Management Review & Abstracts*, vol. 6, nº 5.
- Chaves, M., Rodríguez, M.G. y Faur, E. (Col.) (2006) “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”. Informe para el Proyecto Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina, dirigido por Eleonor Faur. UNSAM–DINAJU. Buenos Aires. Mayo 2006, en: <http://www.joveneslac.org/portal/000/investigaciones/Informe-Investigacionessobrejuventudes-en-Argentina.doc>.



Cirillo, L. (2005). “Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda”, en: *Revista Internacional de Filosofía Política*, UNED–Madrid/UAM–México, n° 25.

Coria, C. (2008). “Descorriendo velos” en: CORIA, C.; FREIZAS, A. y COVAS, S. (2008) *Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós.

Coria, C. (1998). *Las negociaciones nuestras de cada día*, Buenos Aires, Paidós.

Cornfield, D. (1999). “Reestructuración del lugar de trabajo: sus implicancias para la sociología del trabajo en los EE.UU.”, en: de la Garza, E. (Comp.) *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO–ASDI.

Covas, S. (2008). “¿De qué cambios hablamos cuando nos referimos a los cambios?”, en: Coria, C.; Freizas, A. y Covas, S. (2008). *Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós.

Davison, M.J. y Cooper, C.L. (1992). *Shattering the glass ceiling*, Londres, Paul Chapman.

De Barbieri, T. (1993). “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, en: *Debates en Sociología*, n° 18, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Faur, E.; Jelin, E. y Waisgrais, S. (2010). “La economía política y social del cuidado”. Presentado en el Seminario Internacional “Políticas de cuidado, género y bienestar”. UNICEF / Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)/Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Buenos Aires.

Fernández, A. (1994). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires, Paidós.

Franzke, J. (1989). “El mito de la historia de vida”, en: *Historia y Fuente Oral*, n° 2, Barcelona.

Gravano, A. (2005). “Apertura”, en: GRAVANO, A. (Comp.) *Imaginario sociales de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas. Estudios de Antropología Urbana*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, provincia de Buenos Aires.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires, Paidós.

Hochschild, A. (1989). *The second shift*, Nueva York, Avon Books.

Holloway, M. (1993). “A lab of her own”, en: *Scientific American Magazine*, noviembre 1993.

Iglesias, G. (s/f). “El significado del trabajo a partir de la década del ’90. Hombres y mujeres frente a los cambios estructurales que afectan las condiciones de empleo”, en: Burin, M; Jimenez Guzmán, M.L. y Meler, I. (Comp.). *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires, UCES.

Izquierdo, M.J. (1998). *El malestar en la desigualdad*, Madrid, Cátedra.

Jelin, E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE.

Jodelet, D. (1992). “Las representaciones sociales. Un campo en expansión”. Mimeo de la traducción. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Antropológicas, Buenos Aires.

Lynn, M. (1991). “The Three Levels of the Glass Ceiling: Sorcerer’s Apprentice to Through the Looking Glass”, vol. I, n° 8.

[www.cyberwerks.com/dataline/mapping/thethree.html](http://www.cyberwerks.com/dataline/mapping/thethree.html)

Mekler, V. (1992). *Juventud, educación y trabajo/I*. Buenos Aires, CEAL.

Moscovici, S. (1984) *Psicología Social*, Buenos Aires, Paidós.

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Herder.

Palermo, A. (2008). “Estrategias y proyectos profesionales de las estudiantes de carreras masculinas”, en: Palermo, A. y Flecha García, C. (coord.) *Mujeres y universidad en España y América Latina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Peker, L. (2010). “La paternidad es mucho más aceptada que la domesticidad. Entrevista a Catalina Wainerman”, en: *Suplemento Las/12 – Página/12*, 18/06/2010.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-5783-2010-06-20.html>

Pravaz, S. (1992). “Serás lo que debas ser o si no no serás nada: el trabajo como mandato”, en: Kohen, B. *De mujeres y profesiones*, Buenos Aires, Letra Buena.

Ravinet Muñoz, E. (2008) “La participación de los jóvenes como aporte a la gobernabilidad de los países”, en: Bendit, R.; Hahn, M. y Miranda, A. (Comp.). *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*, Buenos Aires, Prometeo.

Rosas, C. (2008). *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades. De Veracruz a Chicago*, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México, El Colegio de México.

Rosas, C. (2010). “Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración: de Perú a la Argentina, entre siglos”. Ponencia presentada en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. <http://www.produccion.fsoc.uba.ar/aepa/xjornadas/pdf/9.pdf>.

Rubin, G. (1975). “The traffic in Women: Notes on the “Political Economy” of Sex”, en: Reiter, R. (comp.), *Toward an Anthropology of Women*, Monthly Review Press, Nueva York

Sassone, S. (1988). *Azul, Olavarría, Tandil, un sistema urbano*. Estudios Geográficos Pampeanos IV, Buenos Aires, Oikos.

Shutz, A. y Luckmann, T. (1972). *Fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidós.

Velásquez, G. y García, M. (1999). *Calidad de vida urbana, aportes para su estudio en Latinoamérica*. Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Wainerman, C. (1979). “Educación, familia y participación económica femenina”, en: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 18, n° 72.

Wainerman, C. (Comp.). (1994) *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF/Losada.

Wainerman, C. (Comp.). (2002) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, UNICEF / FCE.

Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumière.

Wainerman, C. (2007). “Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada?”, en: Gutiérrez, M.A. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Wainerman, C. y Geldstein, R. (1994). “Viviendo en familia; ayer y hoy”, en: Wainerman, C. (comp.) *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF / Losada.

West, C. y Zimmermann, D. (1999). “Haciendo género”, en: Navarro, M. y Stimpson, C. *Sexualidad, género y roles sexuales*, FCE, Buenos Aires–México.

*Artículo recibido: Agosto, 2010*

*Aceptado para su publicación: Febrero, 2011*